

Más allá del Covid, las pandemias en las comunidad indígenas

María del Mar Diego Fernández

19 de noviembre de 2020



El 12 de octubre de este año, integrantes de los pueblos otomíes y mazahuas decidieron tomar las instalaciones del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) para reclamar su derecho a una vivienda digna, salud y educación

En estos días casi todos los mexicanos hablan de la 4T pero pocos hablan de la 4P, que se refiere a las cuatro pandemias por las que han pasado los pueblos indígenas y afromexicanos, explicó Sergio Sarmiento, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Las cuatro pandemias que han vivido los pueblos originarios

La emergencia sanitaria generada por el coronavirus SARS COV-2 no es la primera pandemia que han vivido los pueblos originarios, en realidad es la cuarta. Las tres anteriores tuvieron un alto costo, no sólo de vidas humanas, sino también en sus formas de vivir y concebir el universo. La primera, que fue más bien una epidemia, se vivió en 1521 durante la conquista. La gente moría por que no conocían los virus que trajeron los españoles y los nativos no tenían cura para ellos, expresó Sarmiento.

La segunda sucedió durante la independencia, época en la que se construyó un estado nación que incluyó a los pueblos indígenas, pero sin permitirles participar en el diseño del país y que durante un largo tiempo buscó desaparecerlos al convertirlos en ciudadanos en la manera liberal, agregó el investigador.

Con la Revolución Mexicana llegó la tercera pandemia para la comunidad indígena y afromexicana, en aquel momento, a pesar de obtener el reconocimiento de algunos de sus derechos, sobre todo los relacionados a la posesión de la tierra, los gobiernos emanados de la revolución hicieron todo lo posible para integrarlos, en el mejor de los casos, y para desaparecerlos, en el peor, señaló el investigador.

La cuarta pandemia sucede durante la Cuarta Transformación, ya que se abre la posibilidad de conseguir que los derechos que han sido olvidados por los gobiernos anteriores en esta coyuntura se pudieran incorporar como derechos plenos a la constitución, expresó Sarmiento.

La actual pandemia y la situación indígena

A diferencia de lo que la mayoría de las personas piensan, las comunidades indígenas no sólo se encuentran en las zonas más recónditas de la geografía nacional lejos de las grandes ciudades. En realidad, los indígenas nunca han abandonado la antes llamada **Gran Tenochtitlán**, después Distrito Federal y ahora Ciudad de México, ya que siempre han estado presentes en esta urbe, aunque no siempre se les vea o tome en cuenta en las decisiones que les atañen.

El 12 de octubre de este año, integrantes de los pueblos otomíes y mazahuas decidieron tomar las instalaciones del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) para reclamar su derecho a una vivienda digna, salud y educación, así como el derecho a la venta de sus artesanías, tanto en la vía pública como en los espacios establecidos por las autoridades, ya que por motivos de la pandemia se les han negado y ahora no tienen manera de obtener los ingresos necesarios para subsistir durante el confinamiento social al que nos ha obligado el Covid-19, mencionó el académico.

En la Ciudad de México la situación no es sencilla, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) ha reconocido que las alcaldías son las demarcaciones donde los pueblos originarios han padecido más los estragos del Covid-19, señaló Sarmiento.

Los impactos de la pandemia se multiplican en el sector indígena por diversas razones asociadas al tipo de ocupación y condiciones laborales. La población presenta un menor acceso a los servicios de salud por la baja afiliación a la seguridad social, explicó el investigador.

Asimismo, El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC) también hizo un llamado de atención respecto a la pandemia y los pueblos originarios con énfasis en la gran desigualdad en el acceso a la educación debido a que en las regiones rurales las nuevas tecnologías no están al alcance de los estudiantes indígenas. La brecha de desigualdad será más ancha con respecto a otros sectores, afirmó Sergio Sarmiento.

Los pueblos originarios y el 2021

La oportunidad se vislumbraba para el 2021 con la conmemoración del quinto centenario de la caída de la Gran Tenochtitlán, ya que se vislumbra que en esta fecha se tendrían los instrumentos y fuerza necesaria para impulsar desde sus comunidades legislaciones a favor de las comunidades indígenas, señaló el investigador.

En esta coyuntura también se abre la posibilidad de iniciar una reforma del Estado Mexicano para ir más allá de una ley indígena que reconozca sus derechos, someter a la reflexión nacional una reforma del estado nación que se traduzca no sólo en leyes y reglamentos sino en una constitución efectiva para darle nuevos horizontes a la sociedad mexicana, agregó Sarmiento.

Esta Conferencia, que se llevó a cabo el 11 de noviembre 2020, se realizó en el marco del ciclo de conferencias *Los efectos de una pandemia*, moderado por Yvon Angulo Reyes, Secretaria Académica del IIS-UNAM. El video del evento se puede consultar en <https://youtu.be/Xj66xan0jJs>



Resonancias

Blog del Instituto de Investigaciones
Sociales de la UNAM

<https://iis.unam.mx/blog>

Contacto

Lic. Miriam Aguilar
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM
Correo: difusion.iis@unam.mx
Tel. 5622 7390

 [/iis-unam](https://twitter.com/iis-unam)

 [@IISUNAM](https://www.facebook.com/iisunam)

 [/user/canaliisunam](https://www.youtube.com/user/canaliisunam)

